

LA PAZ DE MURCIA



Precios de Suscripcion.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 5.50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los da fuera.—Empiezan en 1.º y 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre e Diciembre. Un número 10 cents.: atrasado 50.

Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño: precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. linea: comunicados, desde 25 centimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cents. linea, por tres ó mas a 3 cents.: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de linea del tipo ocho a una columna

FUNDADO EN 1858.

MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,764

ACADEMIA DE ADUANAS

dirigida por UN OFICIAL DEL CUERPO
situada en el Colegio de San Isidoro.
Siendo hoy esta carrera una de las de mas porvenir, desde el dia 1.º del próximo Noviembre se abre en el Colegio de S. Isidoro una Academia especial para el ingreso en el mencionado cuerpo de Aduanas.
El Sr. Director facilitará cuantos antecedentes se le pidan. 15—9

Pasta y Jarabe de BREA.— Pasta y Jarabe de BREA Y COBINA.—Preparados por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 5 reales. Jarabe, 6 y 10 rs. bote. 8—3

GRAN FONDA DEL UNIVERSO

dirigida por D. Andrés Michel, CARTAGENA.
Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa a precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

Nuestro colega «El Diario» en su número de ayer, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Lo ocurrido en las últimas sesiones celebradas por la Diputacion fué el asunto de las conversaciones del domingo en los corros políticos.—Nosotros prescindimos de lo que se decía sobre la legalidad ó ilegalidad de los acuerdos, solo nos haremos cargo de la significacion política que se les daba. —Los de la izquierda y los de la fusion, sobre todo los que hablan más claro, decian: «Esta visto (y revisto) nada de transacciones, que nadie quiere, ni de ello dá ejemplo... ¡Al que más pueda!» Y así, en este estado y bajo ese pie, queda la política local desde el domingo. No nos extraña, antes bien lo esperábamos, y no nos explicáramos como todavía no se había roto el fuego.»

Aunque, como ayer decíamos, hubiéramos querido ver al «Diario» más explícito, y tratando tambien la cuestion legal, atinadas son sus observaciones al hacerse eco de lo que se dice en todos los círculos con motivo de las permutas en los respectivos cargos de Presidente de la Diputacion y Vicepresidente de la Permanente, excluyendo a un amigo muy querido nuestro, del puesto que en justicia le correspondía ocupar. Ya se habrá convencido el Sr. Diaz Trigueros, que con sus antiguos amigos políticos, no se puede ir ni aun á recoger monedas de cinco duros, como diria Romero Robledo. Afortunadamente el Sr. Gobernador las ha conocido y abandona para que venga otra autoridad, que les haga entrar por el buen camino. Nosotros estamos tranquilos, porque hace tiempo conocemos á la media docena de esos politiquillos que vienen ejerciendo su pernicioso influencia, auxiliados por los que nunca han debido prestarles su valioso concurso, puesto que sin este, hubiera sido inútil su iniquidad. Nuestra conducta noble y digna, forma gran contraste con la observada, por los que ahora y siempre tendremos por nuestros adversarios. Aceptamos á su Gobernador, fado en su caballerosidad. El Sr. Diaz Trigueros hizo lo que pudo: pero sus correligionarios atentos á su interés particular, hicieron lo que les convino. Nosotros obraremos tambien como lo exija nuestro decoro y conveniencia. Y si entre nosotros hubiera alguno que á título de amigo, hiciera causa comun con nuestro adversario, sabremos prescindir de él y borrarle de la numerosa lista de nuestro ejército.

Nada de contemplaciones, ni de diplomacia. O con nosotros, ó contra nosotros.

Nuestro querido amigo y correligionario Sr. Pardo, ha salido para Madrid, donde permanecerá algunos dias. Con tal motivo, tendrá ocasion de exponer al Sr. Ministro de la Gobernacion el estado de la política local y lo aferrados que están algunos en no presentar la dimision de cargos de confianza que desempeñan.

«La Izquierda dinástica» recomienda á los Gobernadores muy encarecidamente á los pobres izquierdistas que tanto han sufrido en los últimos tiempos. No les pide privilegios ni represalias sino que les hagan justicia. Eso pedimos nosotros al Sr. Diaz

Trigueros, justicia y nada mas que justicia, y tiene donde hacerla, haciéndose cargo de los vejámenes y atropellos que hemos sufrido. Justicia nada mas.

Ayer por la mañana, antes de partir para Madrid el vicepresidente de nuestro comité local, estuvo á visitar al Sr. Lumeras, que se halla enfermo, y con él que celebró una larga conferencia, coincidiendo ambos en apreciar de la misma manera, el estado de nuestra política, tanto general como local.

Porque una partida de la porra pega en Valladolid á los periodistas que hablan claro dice «El Liberal» que se conoce que la situacion tiene levadura sagastina.

Pero estimado colega, si la situacion no ha salido todavía de Madrid; si en todas partes, y hablamos por experiencia todos mandan y triunfan menos la situacion.

¿Se conoce en algo en Murcia la situacion? Pues esto es lo que pasará en otras partes.

Los partidarios de la situacion caida se aferran al doctrinarismo político del Sr. Sagasta, negándose á aceptar el principio del sufragio universal y todas aquellas reformas que la opinion liberal reclama y el actual Gobierno ha defendido; si por vanidad y amor propio rechaza el Sr. Sagasta todos los medios de conciliacion, dificultando la obra del Gobierno, no habrá otro remedio que prescindir de los fusionistas, limitándose la izquierda á realizar su programa, aumentando las filas del partido por medios atrayentes y simpáticos.

Algunos periódicos traen los acuerdos conculados en la reunion ó congreso posibilista, entre los cuales se halla una protesta contra los poderes permanentes y hereditarios.

Mas cuando estos poderes se fundan en el voto de la nacion, ¿cómo se compejuna el expresado acuerdo con la soberanía nacional.

Desengáñense los posibilistas: el país no quiere pasar nuevamente por las fluctuaciones y tempestades republicanas, y el buen demócrata debe acatar ante todo la autonomía del país... que no quiere ser republicano...»

Tan favorablemente dispuestos para la conciliacion se encuentran los elementos democráticos, que órganos nuestros de Madrid dicen que aquellos no vacilarían acaso en aceptar alguna enmienda al sufragio universal, salvando, por supuesto, el carácter democrático de dicho principio.

Si á pesar de esto la mayoría negara su apoyo al Gobierno, bien claro aparecería el propósito de obstaculizar la marcha del Gobierno.

Estamos conformes completamente con las siguientes líneas, que ayer publicó «El Diario» y con gusto hemos visto la iniciativa que ha tomado, estando nosotros dispuestos á secundarle por ese terreno, para que no se encuentre solo, como nosotros nos encontramos en otras censuras. Dice así:

«No estuvimos el domingo en la tarde en el teatro; pero nos han dicho que lo que pasó allí fué vergonzoso.

Cuando quedó el teatro con la poquísima luz compatible con los cuadros disolventes, nos cuentan que de los pisos altos se dijeron á gritos cien cosas vergonzosas, indecentes, groseras, expresos de sacar los colores, no ya á las personas decentes y bien educadas que habian en el teatro, sino á rancheros de un cuartel.

Naturalmente, no hay cosa mas descuidada por los padres de familia, por casi todos los que educan, por las autoridades todas, de todas clases, que ese repugnante y ya insufrible modo de hablar de muchísimo hombres de todas condiciones, de todos los jóvenes y de casi todos los niños. Se blasfema mas que se habla, y esto en todas partes; así es, que no nos extraña lo sucedido en el teatro, y en circunstancias en que, estando á oscuras, se podía barbarizar impunemente.

Esto no pasa en ningún pueblo culto, haya monarquía ó haya república, como haya gobierno.

Y es necesario corregirlo. ¿Si se pone una multa á un basurero porque rasca con su picaña en la calle, por qué no se le multa á los que con su lengua de hacha minan escandalosamente toda nocion de pudor? ¿Si se castiga á quien arroja basura á la calle, por qué no se le castiga al que vomita blasfemias

y desvergüenzas? ¿Se ha de perseguir lo que castiga el Bando municipal, y se ha de dejar impune lo que castiga el Código?

El inspector de órden público, el vigilante, el guardia municipal, el guardia civil que oye una escandalosa blasfemia ó una grosera indecencia y no detiene al que la profiere, falta á su deber.

Y las autoridades, todas, superiores, que ven como crece este vicio, y como toma carácter de hábito y costumbre, y no hacen nada contra él, tambien faltan, pero más que nadie.»

Ahora debemos añadir nosotros algo más. Mucho daña la blasfemia, muy inconveniente es el sucio lenguaje, debe castigarse hasta extinguirlo; pero hay otro vicio que trae muy funestas consecuencias y que no se corrige, que no se evita, que no se descubre, porque no se hacen investigaciones para conseguirlo, pero que todos sabemos donde se oculta y que causa muchas víctimas: el juego.

Nosotros hemos sido víctimas de él sin pisar ninguno de los desavenidos pollos que conducen á los oscuros antros donde se refugia ese enemigo de las familias, que consume el jornal del artesano, que incita á cometer abusos de confianza como el de que hemos sido víctimas, que hace que seres inocentes no tengan pan que llevarse á la boca, que esposas honradas se vean en la necesidad de pedir una limosna si afortunadamente escapan de las garras de otra gangrena que suele cobrarse en estos casos en la bella mitad de la humanidad.

Las autoridades y sus dependientes deben perseguir y destruir esos garitos con gran interés, pues todo lo que tienda á corregir los vicios y evitar sus funestas consecuencias, es un servicio de los mas importantes que pueden hacer á la sociedad.

Ningun colega, ni aun los afines, ha salido á la defensa de D. Francisco Perez Guillen. Era de esperar; hay situaciones indefendibles.

NOTICIAS.

En la semana anterior ha gastado el Ayuntamiento en reparaciones 122 pesetas 99 céntimos. Han sido objeto de ellas la calle de Escopeteros, la plaza de Sandoval, la calle de Victorio, el jardin de Floridablanca, y la limpieza de las boqueras de la calle de Cartagena y de la plaza de la Concepcion. Un oficial un ayudante, un amasador, y cinco peones, por cuatro dias y medio han importado 62.99, pesetas y en 15 quintales métricos de cal, 9 metros de arena, dos saquillos de cal hidráulica, un hectolitro de yeso, y un pilon para la calle de Escopeteros, 60 pesetas.

Segun carta fechada el 4 en Madrid, publicada por «El Diario de Alcala», el Vizconde Ros estuvo designado para el Gobierno de Ciudad-Real.

El Jefe de la Seccion de Fomento don Nicolás Puidiñal, ha sido trasladado á la de la provincia de Cáceres y en su reemplazo ha sido nombrado el de dicha provincia D. Carlos Barroso, que reúne las mejores condiciones por su carrera literaria y administrativa. En esta hay empleados que lo han conocido como Secretario-Gobernador interino en Teruel y uno dan de dicho señor los mejores antecedentes.

Tambien han sido desahuciados cesantes los escribientes D. Bernardino Camacho, D. Manuel Morales y D. Domingo Diaz, y el ordenanza Francisco Pastor, nombrándose á D. Santos Rodríguez, D. Mariano Gonzalez Vil, don Dorotheo Martinez Hernandez y Vicente Franco, para dichos cargos respectivamente.

El sábado fueron detenidos por el inspector Sr. Turpin una jóven de unos 16 años y un muchacho de poco más, que hayeron de sus respectivas familias de Alicante, por oponerse á sus relaciones. La madre de ella llegó ayer y se llevó á su hija de la Correccion, donde han estado los dos detenidos.

El Sr. Brunet es el prestidigitador que con un gusto hemos oido y visto en el teatro, tanto por su labia, que entretiene, como por lo que hace, que mucho ó es nuevo, ó lo presenta con novedad.

Está vacante la plaza de agente recaudador de contribuciones del partido de Totana; las solicitudes se dirigiran á la Delegacion del Banco.

La Diputacion provincial de Alcala acordó en su sesion del dia 3, adquirir 100 ejemplares de la obra premiada en los juegos florales, *Personajes célebres de la provincia de Alcala*, original de nuestro amigo y paisano el señor Baquero.

El Ayuntamiento de S. Javier no publica ni cuentas ni extractos de sus acuerdos en el «Boletín». En cambio las músicas ocupan muchas veces la atencion de la autoridad local. ¿No conocerá el secretario la ley municipal?

Una repuesta al Centro gallístico: Desea saber esta corporacion *nonada* la frialdad que existe en el bando de la Derecha: pues solo vamos á decir porque las riñas se echan encima y conviene ir animando los espíritus de algunos gallistas que salieron en la anterior temporada *alcaídos*, como si se hubieran convertido en gallos de mala raza.

¿Ignora por ventura el Centro, que nuestro buen amigo Jozelito, se encuentra enfermo con un *Polayo* en la frente? ¿Ignora que *El Avion* quiso en su tercera quimera, establecer su cuartel real sobre la cabeza de un *derecho*?

¿Ha olvidado tambien por ventura el Centro, los armoniosos acentos de *La Filarmónica*?

¿No dejó *La Cocinera* la cazuela limpia convidando á comer en ella á propios y extraños?

¿No dejó *La Bonita* enamorados á mas de cuatro tenorios de la benemérita *Derecha*?

¿No observó los fuertes topazos del *Norillo* despues de haber huido del ejército cartaginés?

¿No vió con que gracia y con que limpieza bailó *La Macarena* sobre la alfombra del cazuelo?

Pues si todo esto lo sabe el Centro ¿á qué pedir mas explicaciones á nuestro sencillo revisero?

Véase, conferencia ó trate el asunto con aquellos, que estos están en su puesto esperando la señal para entrar en fuego.

¿Sabe algun *centralista* si la *derecha* conservará su primitivo nombre, ó se confirmará de nuevo, en vista de los nuevos y dispersos refuerzos, que se dice haber ingresado en ella?

Contestado y preguntado señor Centro.

En la plaza y en los mercados se hace uso de las posas castellanas y de las del sistema métrico, segun conviene á los vendedores.

El metro sigue pro-crito. Las ruedas siguen sacando los cuartos á los niños y gentes sencillas.

¿De qué sirve tanto personal como tiene hoy el Ayuntamiento, si se hace lo mismo que cuando habia menos de la tercera parte?

Pronto va á hacer dos meses que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, promotor de los últimos Juegos Florales, acordó la publicacion de las composiciones premiadas, y esta es la bendita hora que no se ha puesto en ejecucion su acuerdo.

Hay quien asegura que hubo quien pensó encargar este asunto al Mantenedor D. Javier Fuentes; pero se ó no verdad esto, es lo cierto que el Alcalde debe reclamar del Sr. Fuentes las composiciones, y publicarlas, sin consultar á nadie, pues basta con el acuerdo de la corporacion, y no se crea que en esto llevamos ningun interés oculto, pues por circunstancias especiales estamos libres de poderlo abrigar.

Varias familias recién llegadas de los baños de Mula se quejan de la arbitrariedad de los mandaderos que, faltos de un reglamento, se valen de la ocasion y piden á destajo por conducir los equipajes desde la parada de los coches hasta las habitaciones de los establecimientos, habiendo familia que por unos cuantos bultos ha pagado casi tanto como para hacer el viaje.

Llamamos sobre esto la atencion al Alcalde de Mula, para que reglamente á los mandaderos y no permita abusos de esa forma, ya que aquellos baños van cada dia adquiriendo más importancia y son visitados por personas acostumbradas á ser respetadas en sus intereses.

COMUNICADO.

Madrid 5 de Noviembre de 1883.
Sr. D. Rafael Almazan
Muy señor mio y de mi consideracion: Despues de repetirle las gracias

por haber insertado en su periódico mi escrito de 30 del pasado, relativo á la cuestion de los restos de Saavedra Fajardo, voy á decirle dos palabras para concluir en este asunto, á que tanta importancia se quiere dar, y que despues de todo no tiene ninguna.

Me ha enterado de la carta del *cronista de la Santa Iglesia de Cartagena en Murcia* (NO DE LA PROVINCIA DE MURCIA COMO SE LLAMÓ EL MISMO) y veo que se quiere entablar una polémica que de ninguna manera me propongo seguir, por no dar importancia al señor Fuentes, por tener que ausentarme de la corte á consecuencia de asuntos relacionados con mi carrera, y sobre todo, por el respeto que debo á una persona para mí muy querida, tanto mas, cuanto que las afirmaciones que hice, en mi escrito antes citado, quedan en pie y completamente probadas por el contenido del sueto de «La Correspondencia de España», copiado y reproducido con toda exactitud en mi carta anterior, y por el telegrama publicado en «El Diario de Murcia».

Conste, pues, que D. Javier Fuentes y Ponzo NO ES CRONISTA DE LA PROVINCIA DE MURCIA y que en la *Introducción á las obras de Saavedra Fajardo*, publicadas en la *Biblioteca clásica de Rivadeneira*, está consignado que los restos de nuestro ilustre paisano se hallaban en la Colegiata de S. Isidro de esta corte, que es lo que yo he dicho, y por tanto *que no se habian perdido*.

Respecto á los demás extremos de la carta, no me detengo á contestarlos, ni tampoco hago aprecio de las intenciones que la inspiran conozco al autor y lo conocen ustedes; así pues aquí concluyo, rogándole nuevamente, dispense hospitalidad en su diario á esta carta, con que doy por terminado este incidente, á la vez que le anticipo las gracias más expresivas.

Sabe usted que es suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Pedro A. Berenguer.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 6 (7,15 tarde).

El Marqués de la Habana ha estado esta tarde en Palacio á despedirse para Vitoria.

El Ministro de la Gobernacion ha visitado esta tarde las obras de la necrópolis, acompañado del Alcalde interino, habiendo manifestado su propósito de hacer que se terminen las obras en este año.

El Sr. Moré ha estado hoy en Palacio y se han firmado varios decretos de carácter administrativo.

Madrid 6 (12,10 noche).

Todos los Ministros han estado en la Presidencia; pero han manifestado que esta reunion no ha tenido carácter de Consejo.

Continúa la afeccion reumática de D. Alfonso. Cánovas y Romero están mas aliviados. Moré y Sagasta siguen tambien indispuestos.

Bolsin: 4 por 100 interior:

Al contado. 59,05

A fin de mes. 59,10

Amortizable. 73,00

Cambios.

Londres á 90 dias fecha 47,20.

París á 4 dias vista 4,92 1/2.

Madrid 7 (12,20 mañana).

En el Consejo de Ministros de ayer quedó acordado el nombramiento del Concejal Sr. Martinez Brau para Alcalde de Madrid.

Ha sido recibido en Palacio con toda solemnidad el Embajador extraordinario del Emperador del Japon Sr. Hachisuea.

Ha principiado el arreglo del personal del Ministerio de la Gobernacion. De mañana á pasado empezará la combinacion de Secretarios de Gobiernos de provincia que será muy extensa.

El Correspondal.

Nihil Novum.—Córdova (Rep. Arg.), de Enero de 1878 Sr. Lanman y Kemp, New York.—Muy señores míos: Despues de haber sufrido por muchisimos años de una irritacion al higado, acompañado de una afeccion al pulmon, fui aconsejado por mi amigo el doctor D. Severo Obtegón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.
Doy á Vds. las gracias, suscribiéndose affmo. y s. s., Nestor Escalante—78.

Ayer tarde hubo Consejo de ministros en la Presidencia, durando este poco más de una hora. Lo más importante de dicho Consejo fué el nombramiento del señor duque de la Torre para la embajada de Francia.

Después dióse lectura de los últimos telegramas recibidos de Francia, en los que se considera terminada la cuestión diplomática que surgió con motivo del viaje del Rey.

Se trató de los nombramientos de gobernadores que restan por hacer, y parece que el Sr. Moret se propone presentar en breve la combinación, armonizando los deseos de sus compañeros de Gabinete.

Quedó acordado el nombramiento de D. José Montero Ríos para el cargo de consejero de Estado.

El señor ministro de la Guerra no pudo asistir al Consejo por tener que concurrir á Palacio á presentar á la firma del Rey la combinación de mandos militares.

Se anuncia una sesión de gran importancia en el Ayuntamiento: hasta el lunes tal vez no tendrá lugar el acto que se anuncia.

La Iberia, no sabemos si por su cuenta ó por inspiraciones de los jefes del fusionismo, niega en absoluto que el Gobierno actual piense en las reformas que proclaman todos los días algunos diarios avanzados.

Lo que dice es demasiado importante para que dejemos de reproducirlo.

«Los periódicos de la antigua izquierda que aseguran que el actual Gobierno debe cumplir íntegramente el programa de dicha agrupación, han olvidado una cosa, por lo visto, y es el programa:

¿En qué consistía?
En restablecer la Constitución de 1869.

Tal era la bandera levantada en Biarritz por el señor duque de la Torre.

¿Hay quien piense en eso en el actual Ministerio? Absolutamente nadie, ni de la derecha, ni de la izquierda, ni de ninguna parte.

Ya ven, pues, los más intransigentes que no tienen razón para darse ciertos aires de triunfo, y ya ven que en el Gobierno se modifican los ideales, sin que haya habido una sola situación en el mundo que no haya tenido que someterse á esta ley.»

Después de esto, ¿quién puede creer en la conciliación? Si existen dos aspiraciones tan opuestas, ¿cómo esperar que puede formarse el partido liberal tal como lo han concebido algunos?

El misterioso suelto publicado anoche por *La Correspondencia de España*, referente á un suceso que ha de producir honda sensación en el partido republicano, no ha producido el efecto que su autor se proponía, por haberse dicho, y no haberlo creído nadie, que es el reconocimiento que de la Monarquía de D. Alfonso va á hacer el señor Ruiz Zorrilla.

Según los amigos de dicho señor, quien tal piense, demuestra no haber conocido nunca, más que por el nombre, al ilustre expatriado.

Noticias generales.

Anoche á las diez se reunieron en el despacho del señor ministro de la Gobernación los nuevos gobernadores.

El Sr. Moret les dijo, en estos ó parecidos términos, lo siguiente:

«Señores: Yo he rogado á Vds. que vinieran esta noche aquí para poder, en una conversación, decirles lo que hubiera tenido si no que explicarles uno por uno.

Me parecía esto indispensable antes de salir cada uno para sus respectivos destinos.

Yo les ruego ante todo que para el

día lo estén en sus puestos, como he telegrafado á todos los ausentes con el mismo objeto, á no existir fuerza mayor que se lo impida, á fin de que funcione la vida administrativa y pueda producir sus resultados.

Mientras los gobernadores están en la situación en que han estado hasta ahora, aguardando las resoluciones del Gobierno, ó por ausencias forzadas, no producen los resultados apetecibles.

No ocultaré á Vds. que miro con bastante preocupación el encargo que llevan.

Habiendo aquí algunos que han sido gobernadores de provincias, me puede expresar con tanta mayor franqueza cuanto que hablo á personas que conocen la realidad.

Yo considero que lo más difícil en España es ser gobernador de provincia, por la inestabilidad y la inseguridad que lo acompaña y que hace que sus esfuerzos y su voluntad no sean bastantes para luchar con males arraigados, y como el espíritu humano no siempre está dotado de la misma energía ni permanece inalterable con la lucha, sucede muchas veces que la mayor parte de los caracteres se cansan, aun siendo fuertes, y acaban por gobernar las provincias con temperamento vulgar, sin salir de la esfera de lo ordinario, sin comunicarles bastante enérgico impulso.

No vamos á examinar las causas de este mal, que tampoco vá á desaparecer solamente porque ustedes vayan á las provincias. Hay que considerar el mal en toda su extensión para poder tomar la resolución que yo necesito, á fin de acometerlo vigorosamente.

El orden público acaba de ser profundamente perturbado, y aunque ningún motivo tiene el Gobierno para temer que lo pueda volver á ser, es, sin embargo, preciso que sus delegados en las provincias atiendan, en primer término y con especial cuidado, á este servicio.

¿Y qué es preciso para hacer esto? Oír, ver, sentir y percibir; ¿quién sabe? las cuestiones de orden público son como las enfermedades del cuerpo humano; hay que ver los síntomas de ellas, y á fuerza de estudiarlas es como se acierta con aquellas. ¿En dónde están esos síntomas, en las alteraciones del orden público? En una palabra que se oye, en un movimiento que se observa, en una porción de cosas que aisladas no son nada; pues en eso que precisamente parece insignificante, en eso están.

Después de esta cuestión profunda de orden público, acerca de la cual tendrán todas las noticias que yo pueda comunicarles, hay otro punto de vista acerca del cual yo no escribiría una circular, pero que deseo formar aquí, porque interesa mucho á la vida de los pueblos.

Hay una vida política en nuestro país, que no vacilo en calificar de absolutamente falsa. A un gobernador de provincia se le pide todo, menos lo que debe pedirse. Elecciones, nombramientos, destituciones de Ayuntamientos, caciquismos, etc.; lo único que no se le pide, como debiera, es que penetre en la vida del pueblo, y vea y sienta su manera de ser, sus aspiraciones y sus necesidades, que es lo principal que debiera cuidarse de saber el gobernador. La Mano Negra en Andalucía, la Internacional, los Congresos de obreros de Barcelona y otros puntos, ¿hay algo que pueda interesar más á un gobernador que relacionar á esas clases de obreros con el Gobierno?

Pasamos por una crisis bien dolorosa. Yo apelo á los que han sido gobernadores: ¿De qué resortes disponen para corregir el mal que notan? ¿cuándo lo impiden? y en cambio, ¿cuántos caciquismos no tienen que favorecer contra el pueblo?

A causa de esto hay una cosa que me espanta en la vida política española, y es la indiferencia general de todo el pueblo; que hay una perturbación del orden público, una grave complicación internacional, una perturbación moral, tras de la cual va á desaparecer la disciplina y el honor del ejército, ¿qué importa, si en último término son cosas que no atañen sino al Gobierno? Él debe ser el único que se cuida de ellas,

puesto que sólo á él interesan. Esto es un abandono bien triste, una indiferencia muy lamentable.

Hay un enemigo mortal, el caciquismo, cuyo nombre lo dice todo, contra el cual todo el mundo protesta y del que no se puede hablar en la vida pública sin arrancar ruidosos aplausos al combatirlo, ni en la vida privada sin moverse cuantos escuchan. En él está el núcleo de las dificultades para ustedes, y aquí reclamo el mayor esmero de todos. Si se me pide una definición clara de mi pensamiento, yo la daré.

La política que ustedes han de hacer y harán es la que encarna en las necesidades verdaderas de un pueblo; es decir, la política del país, política patriótica, política nacional; y la otra la contraria, es la política del caciquismo, que consiste en favorecer, en ayudar á alguien y si este siguientes ó se llama mi amigo, será tan caciquismo como cuando se llame mi adversario.

La más grande justicia hecha para servir á determinado individuo, quien quiera que sea, se convierte por este solo hecho en un insulto, en una irritación de la justicia. Así no se puede gobernar, y no se gobernará, y para que no suceda y pueda cumplirse y realizarse mi pensamiento, les garantizo que entre ustedes y yo no habrá nadie que se interponga. La fisionomía de alguno de ustedes me era desconocida, pero la fisionomía moral ya estoy seguro de conocerla perfectamente; ya saben ustedes también cómo yo soy.

No sé el tiempo que el Gobierno durará: esto es como una batalla; se entra en ella por el entusiasmo y se sale unos cubiertos con cruces y condecoraciones, otros llenos de heridas y tristes recuerdos, pero han cumplido todos con su deber; en esto está la recompensa; yo no puedo prometer otra cosa.

Queda otro punto esencial, el tercero y último que les someto; el de ¿qué política vamos á hacer, cuál es el rasgo característico de la política del Gobierno? Este es la unión, la inteligencia absoluta y sincera con todos los elementos; política difícil. Yo sé los obstáculos que van á encontrar antes de mucho días. Habrá muchos que, aunque usted les tienda la mano no la estrecharán, sino que en muchos casos la rechazarán, pero eso no importa. ¿Hay alguien que no quiere aceptar? Dejadlo á un lado; siempre con la política del país, con la política de la opinión pública. ¿Cómo se observa esta conducta? eso es evidente, y yo no debo enseñarlo, porque se siente, y si alguno no lo sintiera yo se lo podría explicar.

No hay que detenerse en cuestiones sin importancia, de palabra solamente; el hacerlo es no querer la conciliación. Siempre que haya un agravio ó una injusticia hay que acudir á remediarlos; siempre que haya un amigo hay que acudir á recogerlo; si es un enemigo hay que buscarlo; hay siempre, en fin, que añadir, que atraer, que sumar; nunca que restar. Esa es la política de buena fé.

Hay que tener la decisión de ir siempre contra lo malo, para reducir y dominar á éste con la amenaza, á aquél con la súplica, al otro con la fuerza, á todos con la justicia y el cumplimiento del deber.

En la política de provincias todo el mundo sabe habilidades, pero estas no existen contra un gobernador íntegro y justo, de noble entereza, sobre todo si este gobernador sabe que entre él y el ministro no existen intermediarios.

Y ya no tengo que decir más. En suma, señores: lo primero que debo advertirles es que tengan confianza con el ministro; lo segundo que tengan siempre la puerta abierta para todos; lo tercero que obren con justicia, administrándola sobre todo muy pronta á esos infelices procesados por el caciquismo, y, por último, velar por aquello que más interesa á la generalidad, la cuestión de póstos, moralidad, administración, etc. Entonces, y con esto, estará hecha la política nacional; porque donde ustedes se embarcan conmigo no tenemos más que una fuerza, la opinión pública; y si contamos con ella podemos resistir á todos.

Otra cosa debo recomendarles antes de que salgan para sus respectivos mandos. Además de saludar y ofrecer

sus respetos al Rey y á los representantes de las provincias, lo cual en realidad no necesitaba recordarlo, deseo que vean á dos personas, al señor duque de la Torre y al señor Sagasta. Con esto me despido seguro de que comprenderán ustedes que al reunir con este saludo esas dos corrientes del gran partido liberal, he reunido también en un concepto todas mis aspiraciones»

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto admitiendo á don Manuel Falcó d'Adda la dimisión del cargo de embajador de España cerca del presidente de la República francesa.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Huelva á don Sabino Rueda.

Dentro de breves días se dictará sentencia por el juzgado de Buenavista en la célebre causa Monasterio.

Cada día se hace más difícil la formación del gran partido liberal. Como medio de aunar voluntades se habla de aplazamientos; pero estos no podrán pasar del 15 de Noviembre.

Ayer á última hora de la tarde ha firmado S. M. el Rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Disponiendo cese en el cargo de general en jefe del ejército del Norte el capitán general de ejército D. Genaro Quesada.

Nombrando general en jefe del ejército del Norte al capitán general D. José Gutiérrez de la Concha.

Disponiendo cesen en el desempeño de sus respectivos cargos los tenientes generales don José Loma, capitán general de las Provincias Vascongadas; don Remigio Moltó, capitán general de Burgos; don Joaquín Rodríguez Espina, capitán general de las islas Baleares; D. Valeriano Weyler, capitán general de las islas Canarias; don Mariano Socías, vocal de la junta consultiva de Guerra; D. Eulogio González Iscar, vocal de la junta consultiva de Guerra; D. Pedro Ruiz Dana, vocal de la junta consultiva de Guerra, don Enrique Enriquez y García, conde de las Quemadas, consejero del Supremo de Guerra y Marina; D. Gabriel Baldrich y Palau, director general de Sanidad Militar.

Nombrando capitán general de Burgos al teniente general D. José Loma y Argüelles, marqués de Oria.

Nombrando capitán general de las Provincias Vascongadas, al teniente general D. Juan Villegas y Gomez.

Nombrando capitán general de las islas Baleares, al teniente general don Valeriano Weyler.

Nombrando capitán general de las islas Canarias al teniente general don Joaquín Rodríguez Espina.

Nombrando director general de infantería al teniente general don Tomás García Cervino y Lopez de Sigüenza.

Nombrando director general de la Guardia Civil al teniente general don Agustín de Burgos y Llamas.

Nombrando director general de Administración y Sanidad militar al teniente general D. Mariano Socías del Fangar y Lledó.

Nombrando director general de la caja y recluta de los ejércitos para Ultramar al teniente general D. Juan Acosta y Muñoz.

Nombrando presidente de la sección primera de la Junta superior consultiva de Guerra al teniente general D. Tomás O'Ryan y Vazquez.

Nombrando presidente de la sección segunda de la Junta superior consultiva de Guerra al teniente general D. Eduardo Fernandez San Roman y Ruiz, marqués de San Roman.

Nombrando presidente de la sección tercera de la Junta superior consultiva de Guerra al teniente general D. José de la Gándara y Navarro.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte.

Disponiendo que el mariscal de campo de artillería, comandante general subinspector del distrito de Cataluña D. Felipe de Alverico y Vivanco, pase á servir el destino de vicepresidente de la Junta superior facultativa del cuerpo.

Promoviendo al empleo de mariscal de campo del cuerpo de artillería al brigadier don Federico V. Iera y Vicente, en la vacante que dejó don Pedro de la Llave, á su pase á la reserva y destinándole de comandante general subinspector del distrito de Cataluña.

Disponiendo que el brigadier de artillería, comandante general subinspector del distrito de Galicia, don Ramon Juarez de Negron y Fernandez de Córdoba, pase á desempeñar igual destino en el distrito de Granada.

Promoviendo al empleo de brigadier de artillería, de la escala de la Península, al que lo era del ejército de Filipinas, D. Luis Gonzalez Moro y Menchiron, y destinándole de comandante general subinspector del distrito de Galicia.

Disponiendo pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército el brigadier don Carlos Moran Lavandera, que mandaba la segunda brigada de la primera división del ejército del Norte.

Se ha dicho ayer tarde que si el señor Martos con el decreto de disolución obtuviera la confianza de la Corona, aceptaría el encargo de formar Ministerio.

El almacén de efectos estancados de Valladolid ha sido robado, ignorándose la cantidad á que asciende el robo.

El telegrama oficial dá cuenta de estarse formando el oportuno proceso.

TEMPERATURA DEL DIA 5.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las nueve de la mañana 9 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 12 grados id.

A las cuatro de la tarde 16 grados id. La temperatura máxima fué de 19 grados.

La mínima de 6 grados. El barómetro indica tiempo variable.

Telégramas.

PARIS 5.—Están llamando la atención los esfuerzos hechos por Alemania para establecer una colonia en la costa occidental de Africa.

Después de haberse fundado una factoría alemana en la bahía de Asigra Pequeña, sobre cuyo territorio ningún derecho señorial podía reclamar Alemania, ahora pretenden los colonos imponer derechos de aduanas á los buques que hagan escala allí, amenazándoles con hacer fuego sobre ellos si se niegan á satisfacerlos.

PARIS 5.—Los radicales é intransigentes celebraron ayer varias reuniones en París, en las cuales, como de costumbre, se pronunciaron discursos violentos.

En una de ellas se discutió y aprobó un voto de censura contra los representantes del pueblo que abdicaron en manos del Sr. Ferry (aludiendo á la última votación de la Cámara).

En otra se acordó pedir la expulsión de los Príncipes de Orleans.

Los socialistas más rabiosos discutieron sobre «la traición del Gobierno» y sobre la actitud de los revolucionarios ante la incuria de los burgueses dueños del Poder.

Los monárquicos han comenzado los trabajos preparatorios para la reorganización de los comités de provincias en vista de las próximas elecciones.

Se espera que estas sean muy reñidas, pues tanto monárquicos como republicanos tratan de desplegar todas sus fuerzas.

Ayer se verificó en la plaza de Malesherbes la inauguración de la estación de Alejandro Dumas.

HONG-KONG 5.—Los chinos y los banderas negras se están fortificando con mucha actividad en las cercanías de Soutay y de Bacnin.

Los franceses ocupan las ciudades de Niubinh y de Phnoui.

Reina tranquilidad en Canton.

LONDRES 5.—Un despacho de Dublín, fechado hoy, dice que el sábado hubo nuevas colisiones entre nacionalistas y orangistas.

Un individuo que pertenecía al primero de dichos bandos fué muerto á puñaladas.

NUEVA-YORK 5.—El Herald, de Nueva-York, publica hoy un despacho diciendo que el coronel Badens ocupó los días 18 y 21 del pasado las ciudades de Ninnhubirn y Phunsii, sin encontrar resistencia.

En Canton continúa reinando perfecta tranquilidad.

PARIS 5.—El Ayuntamiento de París en su sesión de esta tarde, ha desechado por 58 votos contra 9 la proposición del concejal intransigente Joffrin pidiendo el restablecimiento de la milicia nacional.

LISBOA 5.—Continúa el escrutinio de las elecciones municipales. Se espera que termine esta noche.

Los republicanos, auxiliados por los progresistas, llevan ventaja en 17 distritos y en 11 los monárquicos; pero no puede darse todavía el resultado definitivo.

Las elecciones han sido muy reñidas en Lisboa.

LISBOA 5 (recibido el 6).—Los oficiales de la marina portuguesa Capello é Ivens, que han realizado ya viajes científicos en Africa, han sido nombrados por el ministro de Marina para formar parte de una comisión encargada de continuar las exploraciones por ellos comenzadas, levantando la carta del Norte de la provincia de Angola y de una parte del Congo.

LISBOA 6.—Los 18 candidatos ministeriales que se han presentado en las elecciones para la Diputación provincial y Ayuntamiento de Lisboa han triunfado, excepto uno.

Han tomado parte en la elección unos 12.000 votantes, resultando a favor del Gobierno una mayoría de 360 votos.

El resultado de la elección ha sido, pues, distinto del que se esperaba ayer a primera hora.

En Oporto los candidatos monárquicos ministeriales reunieron 6.000 votos y los republicanos y otros matices de la oposición 1.500.

PARIS 5 (6:45 tarde, recibido el 6).—Un despacho del comisario francés en el Tonkin, fechado el 4 del corriente confirma la noticia de que los franceses han ocupado sin resistencia Ninn-huim y Kuanggen.

Añade que el tratado de Hué entre Francia y Annam sólo se cumple en parte, pues el enemigo impide su completa ejecución.

El almirante Courbet tomó el 25 de Octubre último el mando en jefe de las fuerzas de la expedición del Tonkin.

ALEXANDRIA 5 (recibido el 6).—Ayer han ocurrido cinco casos de cólera en esta ciudad.

Reina bastante agitación á consecuencia de la amenaza de que van á dejar de pagarse las indemnizaciones

con motivo de los incendios del año pasado.

Fabra.

BOLETIN COMERCIAL

Haro (Logroño) 5 de Noviembre.—Los nuevos mostos van resultando en la comarca riojana de una calidad superior. Esto contribuirá á disminuir las quejas de los viticultores por la merma que en este año les ha dado la cosecha en cuanto á la cantidad comparada con la del año anterior.

Las noticias que se han recibido respecto á las operaciones realizadas en los mercados de esta provincia son las siguientes:

Zarzacon.—Terminada la vendimia, concócese el resultado de la cosecha, que es sobre 25.000 cántaras, ó sea poco más de la cuarta parte de la cosecha del año próximo pasado.

De vino viejo muy pocas operaciones, quedando aún bastantes existencias.

Liriones.—Concluida la operación de la vendimia, calcúlase en unas 130.000 cántaras las recolectadas, ó sea una tercera parte de la cosecha en el año próximo pasado. El fruto excelente así que los vinos se espera saldrán inmejorables.

Operaciones de vinos viejos conocemos: en la semana pasada se hicieron 9.000 cántaras, y en todo el mes de Octubre 60.000; precios de 15 á 18 rs

Existencias que quedan en bodega, 60.000 cántaras.

Sajazarra.—Concluida la cosecha con resultado malísimo, apenas si llegará á 36.000 cántaras lo recolectado, cuando el año pasado excedió de 85.000.

Existencias de vino tan sólo quedan tres cubas de clarete.

San Vicente.—Cosecha regular con relación á los demás pueblos de la Rioja; mediana comparada con la del año pasado; lo recolectado ascenderá á unas 160.000 cántaras de excelente clase, ó sea una tercera parte menos que la última cosecha.

Existencias de vinos viejos es muy corta la cantidad que queda, vendiéndose á precios altos, pues en estos días se han despachado algunas cubas á 26 y 28 reales la cántara y el mínimo á 22.

Labastida.—Despachadas varias partidas de vino viejo á precios de 16 á 18 reales: una cosecha se realizó á últimos de la semana pasada al tipo de 17 reales.

Cenicero.—Sigue el mercado bastante animado, no escaseando las compras y envases de vinos viejos. En la quinceana se han despachado sobre 10.000 cántaras á los precios indicados anteriormente.

mente. Estos días se ha hecho por comisionista una compra de 3.000 cántaras.

Terminadas las operaciones primeras ya comenzadas de los mostos, resultan estos de una clase excelente. Inicióse la campaña con la venta de 2.000 cántaras compradas por comisionistas al tipo de 16 rs. Se extrae mucha muestra.

El resultado de la cosecha ascenderá á unas 100.000 cántaras.

De vino viejo queda aún por despachar gran cantidad.

Uruñuela.—El número de cántaras recolectadas es de 50.000, de calidad magnífica; así se explica el buen número de comisionistas que acuden á pedir muestras y precios, habiéndose hecho compras de alguna consideración á precios de 15 1/2 á 16 rs. cántara.

Laguardia.—La cosecha en esta bodega ha sido por demás inferior; apenas habrá llegado á 40.000 cántaras las recolectadas y un número igual de existencias de vino habrá con seguridad aún por despachar.

En estos días se ha vendido bastante y continúa la animación.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

Trigo de 39 á 41 rs. fanega de 54 9/4 litros; cebada de 23 á 24; avena de 15 á 16, centeno de 29 á 30.

Alubias valencianas de 98 á 100; empaladas de 84 á 85.

Caparrones blancos de 86 á 87; encarnados de 88 á 89.

Patatas blandas de 48 á 50; duras de 30 á 31.

Arvejas de 34 á 35.

Navatecarnero (Madrid) 2 de Noviembre.—Trigo blanco ó candeal á 40 reales fanega; rojo á 37; cebada á 22.

Patatas á 7 rs. arroba.

Garbanzos gruesos á 32 rs. arroba; medianos á 26; alubias ó judías á 25; arroz de primera á 27; de segunda á 25.

Azafran á 210 rs. libra.

Vino tinto á 20 rs. arroba; aguardiente anisado á 32.

Petróleo á 84 rs. caja.

Aceite á 40 rs. arroba.

Estado del tiempo: Lluvia.

Estado del campo: Bueno.

Mataró (Barcelona) 2 de Noviembre.—Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal á 69 rs. cuartera de 70 litros; rojo á 65.

Harina de primera á 70 rs. quintal de 41 6 kilos; de segunda á 62; de tercera á 44.

Maíz á 47 rs. cuartera; alubias ó judías de 70 á 92.

Arroz de primera á 90 rs. quintal catalán; de segunda á 80; de tercera á 76.

Pasas á 38.

Aceite de 380 á 430 rs. los 115 kilos.

Aguardiente seco á 80 rs. barrilon; anisado á 76.

Estado del tiempo: Poca lluvia.

Estado del campo: Bueno.

Pozaldez (Valladolid) 2 de Noviembre.—Se ha hecho la vendimia con un temporal hermoso, habiendo dado resultados satisfactorios.

El cántaro de mosto ha alcanzado en esta localidad el precio de 10 rs., salvo algunas excepciones que haya valido medio real más ó menos alguna que otra partida.

Los negocios de vino se hallan encalmados y los precios siguen siendo los mismos que los de la última revista, y los de granos como se indica en la siguiente nota:

Trigo bueno de 40 á 41 rs. fanega; cebada de 20 á 21; algarrobas de 19 á 20; centeno de 25 á 26.

Vino blanco de 20 á 22 rs. cántaro; vinagre de 13 á 15; aguardiente anisado de 33 á 35; comun de 25 á 26.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca) 2 de Noviembre.—Con un temporal á pedir de boca se ha hecho la sementera en este país; casi todo lo sembrado se encuentra ya nacido.

El mercado estuvo bastante concurrido, y los precios de los trigos con tendencia á la baja.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 3, Del 5. Lists various public funds and their prices.

Hé aquí los precios corrientes: Trigo candeal de 37 á 38 rs. fanega; barbilla de 35 á 36; centeno de 25 á 26; cebada de 25 á 26; garbanzos de 80 á 120 segun clase.

Harinas á 16, 15 y 13 rs. arroba, primera, segunda y tercera.

Jabon de 44 á 45.

Arroz de 39 á 40.

Pimiento de 75 á 100.

Sal de 4 á 6.

Patatas de 4 á 5/50.

Líquidos: Aceite de 52 á 54 rs. cántaro; vino de 32 á 40; vinagre de 19 á 21; aguardiente de 40 á 45.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 y id. de 1879, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id bonos de 30 de id. 31 de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1888 á idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef., PLAZAS, Daño, No. e. Lists exchange rates for various provinces.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 6 de Noviembre de 1883.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists major lottery prizes and locations.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 6.000 pesetas. Los dem id. del segundo premio lo están con 3.500 pesetas. El siguiente sorteo se verificará el día 16 de Noviembre. Constará de 26.000 billetes, al precio de 3 pesetas el décimo.

PREMIADOS CON 1.000 PESETAS.

Table with columns: Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Diez y siete mil. Lists prize numbers for 1,000 pesetas.

PREMIADOS CON 500 PESETAS.

Table with columns: Centena, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil. Lists prize numbers for 500 pesetas.

Tres mil.

Table with columns: Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil. Lists prize numbers for 3,000 pesetas.

003 526 895 560 468 257 292 994

Table with columns: 490 816 340 578 946 607 455, 927 539 839 219 010 233 318 246, 978 187 762 277 327 065 943 356, 803 168 899 540 854 802 140 176 928 480, 864 214 101 008 941 202 655 530, 269 261 737 066 427 877 847 626, 721 571 044 662 644 050, 534 233 997 597 269 710 316 212, 174 479 062 987 752 178 618 821, 081 402 930 061 583 228 900 312, 010 806 426 406 639 151 055, 277 741 329 886 239 773 158 580, 072 433 822 697 856 774 191 578, 092 791 665 754 724 938 366 365, 707 455 252 400 761 831, 561 362 615 611 259 393 910 325, 279 132 720 751 121 035 050 089, 429 925 914 176 632 189 265 286, 049 933 317 360 001, 884 960 656 606 448 259 566 690, 221 328 065 059 174 364 759 338, 628 597 285 286 666 849 951 029, 466 549 062 088 021, 471 276 491 844 753 247 890 917, 622 463 692 671 385 294 189 113, 512 541 364 356 702 337 233 862, 731 455 576 381 729 336 619 892, 235 086 566 336

DIARIO DE AVISOS.

Reciban, anuncien, reclamen, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia. — Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. — Cornet y Mas, Fernando VII y Arotas, 5, Barcelona. — Roldós y C., Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona. — J. B. Agramunt y C., Rambia

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. — Los de Francia D. C. A. Saaveira, rue Tailhoui, 55, París. — Los de Inglaterra G. L. Daubé y C., Fleet Street 130, Londres. — Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Hamburgo. — Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almanaque.

Día 8 Noviembre. SALIDA. PUESTA. Sol 6-4m. 4-53 T. Luna 12-3m. 11-31 T.

Boletín religioso.

Santoral. — Jueves: S. Severiano y cps. mrs. — S. Godofredo ob. Jueves: En la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la de S. Esteban; e la primera se oficia por D. José Navarro, espos. é hijos, misas de novena hora y en la segun. da por D. Jo. é Verd y esposa, y don Juan de Dos Guadas celebran misas de media hora.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 6. HECTÓLITRO. Pis. Cts. Frigo del país. de 22.50 á 25.00 Cebada. de 14.25 á 12.50 Maz. de 15.00 á 17.00

Anuncios.

PERDIDA La persona que ha ya caído un pichon mallorquin color canela y quiera devolverlo, puede presentarlo en esta redacción, calle de Zoco y como contraseña se le presentará el hermano.

GUANTES de cabritilla, piel de Suecia, ante, ca tor, hilo y seda, y de gran novdad para la estación de invierno. BAZAR VENEZIANO, PRINCIPE ALBINO, 16. Inmensa surtido de perfumería de las mas acreditadas fabricas extranjeras. Quincalla, bisutería y objetos para regalo.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revean malas digestiones, se-n ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia de D. José Benedicto. 52-17. Precio de cada frasco 21 rs.

LOMBRIZ SOLITARIA. Curación cierta en dos horas, con los Globos Secretan. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. Exito infalible. Los Globos Secretan expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parásitos del hombre y de los animales domésticos. El gran éxito de los Globos Secretan ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDICTO.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Terzanas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40. — En Murcia, farmacia de los señores Pina y Vivo y Martínez Cortina; Caragena, Sres. Germes y Rizo drogueria; Lorea, Sr. Sastre; Alcaete, Sr. Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Valencia, Sres. Gomez e hijo, y en Madrid en casa del autor, Puerta, 14. — 3. Farmacia de PEREZ NEGRO.



En Murcia Dr. J. Benedicto.

MUEBLES Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de S. Cristóbal, 6, bajo.

REVALENTA ARABIGA LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES. SALUD PARA TODOS. Se vende calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Complex advertisement for LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA, PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA, and ESTOMACAL MUNERA. Includes text: 'Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.' and 'PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante deparante vegetal. 2. rs. caja.' and 'En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona.'

OBRA de Chateaubriand. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

TINTURA UNICA

INSTANTANEA para la Barba (1 frasco) sin preparacion ni lavado FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris

Circular logo for CAPSULAS CREOSOTADAS Del Doctor FOURNIER. Text: 'Únicas premiadas En la Exposición Paris 1878. ENJAS LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA. AFECCIONES PULMONARES.' and 'En Murcia D. José Benedicto, Lenceria y San Nicolás.'

Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas. MADRID, por mayor, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31. En Murcia D. José Benedicto, Lenceria y San Nicolás.

LA MARGARITA EN LOHECHES

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, Balmológica de Franfort (Alemania) en 1831 y sin rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0.538 miligramos; Sulfato sódico, 79.321 gramos; idem potásico, 8.519; idem magnésico, 22.922; cálcico, 0.014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno 17. Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio e ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto. 4-1

Nra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á do cuadros una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

PERFUMERIA ORIZA

Complex advertisement for PERFUMERIA ORIZA. Includes text: 'La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la... de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.' and lists products like 'CRÈME-ORIZA', 'ORIZA-LACTE', 'ORIZA-VELOUTE', 'ESS.-ORIZA', 'ORIZA-VELOUTE'. Also includes an image of a perfume bottle and a box.

GUANOS GERADON.

Abonos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en Játiva con materias primeras procedentes de España.

Guano Geradon.

Abono completo, intensivo, superior al del Perú, exc lente para trigo, maíz, cáñamo, hortaliza, olivos, carajos, almendros, vias, caña de azúcar, etc. etc., composición amoníaco 10 x 12, fosfatos solubles 20 á 22, pota á 7 á 8. Precio 108 reales los 100 kilogramos tomados sobre la bascula de la fábrica en Játiva. — P. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva. Único agente general para Murcia, D. Luis Bolívar, en Murcia. — 3

PERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

Table with columns: TRENES, Llegada, Parada, Salida, PUNTOS de procedencia y direccion. Rows for ESTACION DE MURCIA and ESTACION DE CARTAGENA.

Table with columns: TRENES, LLEGADA, SALIDA, PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION. Rows for ESTACION DE MADRID.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretas en 8.°, en 4.°, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.° y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 en Murcia.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVII.

Periódico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado. Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 24; TRES MESES, 11.

BASES DE LA PUBLICACION. Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año NOTA IMPORTANTE. — Los señores suscritores de La Ilustracion Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su correspondal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Papel para la escuela. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Acete de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPEL DE FUMAR

de hilo puro y anacahuíta, el mas insignificante de todos los papeles, marca de D. Jaime el Conquistador y la Señora. A 5 céntimos de paseta el bruto, calle de Zoco, 5.

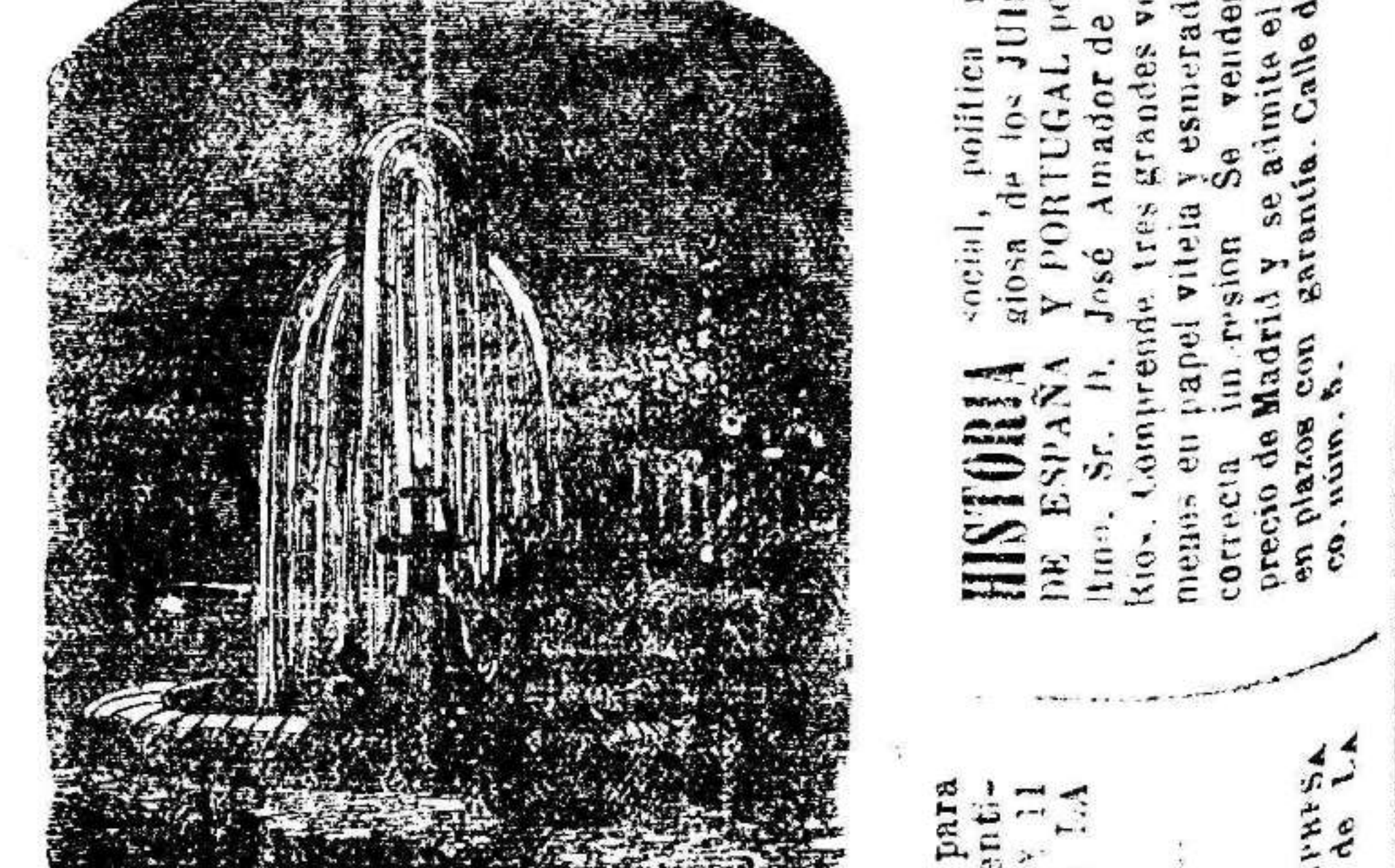
Maravilloso descubrimiento. No mas señales de viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP.

Quita todas las señales de viruela. El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina. El OBLITERATOR de Leon y Compañia quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos. No mas señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente. No mas señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebelli, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañia no contiene nada perjudicial á la salud. No mas señales de viruela. El OBLITERATOR de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras á francos 1.95, 3.75 y 6.85 la botella. Cada botella está firmada por Leon y Compañia.

Depósito central: CASA DE LEON Y COMPAÑIA PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, Tottenham Court Road, LONDON W. EXPORTACION: perfumerías de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1.80, 5.75 y 6.85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA. De ósito en Paris:—A. DE WYNTER—42, Rue Richer. Se necesitan agents y representantes en provincias y en el extranjero. DEPILATORIO de Leon y Compañia. El DEPILATORIO de Leon y Compañia es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensación desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porción de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frotd el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pafnelo y el Baño. Preparada solamente por los propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

GUIA DEL BANISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO E HISTORIA DE ESPAÑA.

de la Sindicatura de ASTORT HERMANOS. Está terminadas estas importantes obras y se venden por tomos ó en plares completos. Su rago al contado ó á plazos convencionales. Dirigirse á la calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

HISTORIA social, política y agraria de los JUB. DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel fuerte y esmerada y correcta impresión. Se venden al precio de Madrid y se admiten el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5. CROMOS SUPERIORES. TARTANAS DE FANTASIA Y DE COMPAÑIA. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.